SE APROBÓ POR UNANIMIDAD TERNA DE ASPIRANTES A PRESIDIR EL INMUJERES

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD TERNA DE ASPIRANTES A PRESIDIR EL INMUJERES

Autor
Instituto Nacional de las Mujeres

Fecha de publicación
18 de febrero de 2019

Categoría
Comunicado

La Junta de Gobierno del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) aprobó **por unanimidad,** el día de hoy, la terna que se enviará al Presidente de México, Lic. Andrés Manuel López Obrador, para la designación de la nueva titular de este organismo descentralizado.

Durante la Primera Sesión Ordinaria de 2019, las y los integrantes de la Junta de Gobierno acordaron que la terna esté compuesta por (la lista se presenta en estricto orden alfabético):

Nadine Gasman Zylbermann, médica, con maestría en Salud Pública por la Universidad de Harvard y doctorado en Gestión y Políticas de la Salud por la Universidad Johns Hopkins. Es la representante de la Oficina de ONU Mujeres en Brasil.

Fue directora de UNA-SE, Campaña de las Naciones Unidas por el Secretario General para eliminar la violencia contra la mujer para América Latina y el Caribe. Ingresó a las Naciones Unidas como representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en Guatemala en 2005, donde apoyó a los gobiernos local y nacional, organizaciones de la sociedad civil y al sector privado, en el

avance de los derechos sexuales y reproductivos y salud reproductiva, así como en cuestiones de género, población y desarrollo, siendo pionera en el trabajo del UNFPA en relación a las adolescentes indígenas.

Gasman fue directora del IPAS México, una ONG internacional dedicada a los derechos sexuales y reproductivos, donde prestó apoyo al gobierno en el desarrollo de los Modelos Inclusivos Centralizados de Cuidados a las Víctimas/sobrevivientes de abuso sexual y cuidados post-aborto. Lideró el equipo de la Asamblea de Salud de la Población, que produjo la Carta Regia de Salud de la Población, un documento de base ampliamente utilizado y traducido a más de cien lenguas.

Trabajó en otros puestos junto con los gobiernos de México y Nicaragua, y fue fundadora y directora general del Grupo de Salud de América Latina (una empresa de consultoría independiente), en el que coordinó consultorías en más de 16 países en América Latina y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Banco Mundial, las agencias de asistencia de Estados Unidos, Dinamarca, Suecia y la Comisión Europea.

María Candelaria Ochoa Ávalos, psicóloga, con maestrías en Género y Políticas Públicas y en Sociología; cuenta también con un doctorado en Ciencias Sociales.

Fue Coordinadora de Regidores de Movimiento Ciudadano en Guadalajara, Jalisco, de 2012–2015. Diputada por la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco. Fue secretaria de la Comisión de Igualdad de Género en esa Legislatura.

En 2001 formó parte del Consejo Social del INMUJERES y en 2004 se desempeñó como Presidenta de dicho Consejo. En 2007, fue candidata a Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco y en 2016 fue invitada permanente ante la Junta de Gobierno del INMUJERES.

Como docente, ha impartido la asignatura de Antropología de género y seminario de investigación. Autora de las publicaciones: Estudio nacional sobre la violencia (2012); ¿Hacia dónde vamos? (2014) y Entre la inoperancia institucional (2014).

Patricia Olamendi Torres, doctora en Derecho, egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Universitario de Puebla. Es integrante del grupo de trabajo del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sobre los temas de discriminación en la ley y en la práctica hacia las mujeres. Al mismo tiempo, es la Coordinadora del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belém Do Pará", de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Teniendo a su

cargo la elaboración del Segundo Informe Hemisférico y de 29 informes nacionales sobre la aplicación de la Convención en América Latina y El Caribe.

Ha sido consultora internacional de ONU Mujeres; realizó diversos análisis legislativos en materia de leyes que generan discriminación en México y Guatemala, así como las propuestas de reformas legales en materia de armonización legislativa, que ya han sido aprobadas en México. Elaboró para ONU Mujeres el Protocolo para la Investigación del Feminicidio, mismo que se ha propuesto como guía de investigación para América Latina.

Es autora de libros publicados por ONU Mujeres, sobre las leyes que aún discriminan a las mujeres: "Delitos contra las Mujeres", "Mujeres, familias y ciudadanía" y, "Feminicidio en México" (2016) publicado por el INMUJERES. Autora del Protocolo para la Investigación del Delito de Violación, aprobado y publicado en varios estados de México.

En esta Sesión, que estuvo encabezada por la Secretaria Ejecutiva en suplencia de la Presidencia del INMUJERES, Marcela Eternod Arámburu, participaron la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, quien ha estado al frente del equipo de transición para el Instituto, así como: el representante del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Hugo Aguilar Ortiz; la Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Rocío García Pérez; la Subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Martha Delgado Peralta; la Subsecretaria de Desarrollo Social y Humano de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes; la Subsecretaria de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Katya Puga Cornejo; la Subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, Luz María de la Mora Sánchez; el Subsecretario de Agricultura de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Miguel Jorge García Winder; el Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, Francisco Luciano Concheiro Bórquez; la Subsecretaria de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, Tania de la Paz Pérez Farca; la Subsecretaria de Integración y Desarrollo del Sector Salud de la Secretaría de Salud, Asa Ebba Christina Laurell; el Subsecretario del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Alfredo Domínguez Marrufo; el Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, David Ricardo Cervantes Peredo; la Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, Sara Irene Herrerías Guerra; la Titular del Órgano Interno de Control del Instituto, Águeda Mireya Galván y las 16 integrantes de los Consejos Consultivo y Social.

-o0o-